UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de junio de 2014

Señores
FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", siendo adjudicada las siguientes empresas:

GOTZE INGENIERÍA S.A.: con el Ítem Nº 1, para la provisión de acondicionadores de aire, por un monto total de Gs. 16.175.000 (Guaraníes dieciséis millones ciento setenta y cinco mil).

FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS: con el Ítem Nº 2, para la provisión de acondicionadores de aire, por un monto total de Gs. 52.380.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos ochenta mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

20 JUN. 2014 14:16

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	810521203438	20 JUN. 14:14	01'01	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de junio de 2014

Señores
GOTZE INGENIERÍA S.A.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", siendo adjudicada las siguientes empresas:

GOTZE INGENIERÍA S.A.: con el Ítem Nº 1, para la provisión de acondicionadores de aire, por un monto total de Gs. 16.175.000 (Guaraníes dieciséis millones ciento setenta y cinco mil).

FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS.: con el Ítem Nº 2, para la provisión de acondicionadores de aire, por un monto total de Gs. 52.380.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos ochenta mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

RV: Notif. de Adjudicación de Adquisición de Acondicionadores de Aire - UNICAN

Arturo Alvarenga <arturo@gotze.com.py>
Para: unidad.uoc@gmail.com

19 de junio de 2014, 15:27

Estimados Señores,

Acusamos recibo de vuestra Notificación de Adjudicación para la provisión de Aire Acondicionados según Item Nº 1.

Atte.,

Arturo Alvarenga

Dpto. Licitaciones

Gotze Ingeniería S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de junio de 2014

Señores
GIESA

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2014 RUBRO 540 para la ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", siendo adjudicada las siguientes empresas:

GOTZE INGENIERÍA S.A.: con el Ítem Nº 1, para la provisión de acondicionadores de aire, por un monto total de Gs. 16.175.000 (Guaraníes dieciséis millones ciento setenta y cinco mil).

FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS: con el Ítem Nº 2, para la provisión de acondicionadores de aire, por un monto total de Gs. 52.380.000 (Guaraníes cincuenta y dos millones trescientos ochenta mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

20 JUN. 2014 14:18

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81021528009	20 JUN. 14:17	00'57	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.